



PROTOCOLO RETORNO SEGURO A CLASES



OBJETIVO

Proporcionar directrices, protocolos y acciones que permitan un retorno progresivo a clases presenciales de nuestros estudiantes, docentes y asistentes de la educación, como también, un retorno para los padres y apoderados comunidad escolar, en un ambiente seguro y que minimicen la propagación de COVID-19 al interior de nuestra comunidad escolar, implementando todas las medidas que determine la autoridad sanitaria y otras que fuesen necesarias.

TODO EL EQUIPO

Todos los funcionarios de nuestra Escuela Arnold Gesell II de La Pintana, están preparados y dispuestos para trabajar bajo las normas que exigen nuestros protocolos internos; elaborados considerando las instrucciones y sugerencias tanto del MINSAL como del MINEDUC, es así, como los siguientes equipos de trabajo, tendrán el máximo respeto por nuestras nuevas formas de trabajo y enseñanza.

- ❖ Equipo directivo
- ❖ Equipo de gestión
- ❖ Equipo de docentes Educación Básica
- ❖ Equipo de docentes Educación parvularia y Escuela de Lenguaje
- ❖ Equipo de Asistentes de aula
- ❖ Equipo de asistentes de nuestro transporte escolar
- ❖ Equipos multidisciplinarios y de asistentes de la Educación.

Queremos otorgar la mayor seguridad a nuestros estudiantes y sus familias, asegurando adquirir más y mejores aprendizajes.





A continuación, comunicamos los tipos de protocolos internos con los que cuenta nuestro Establecimiento Educativo.

1. Protocolos de ingreso para alumnos, profesores, asistentes de la educación, apoderados y personas externas:

- ✓ Horarios diferidos para ingreso y salida de alumnos
- ✓ Transporte escolar
- ✓ Demarcación de espacios para distanciamiento físico
- ✓ Uso de mascarilla obligatorio para todos
- ✓ Control de temperatura
- ✓ Uso de alcohol gel

2. Protocolos de seguridad para alumnos y personal al interior de la escuela:

- ✓ Todos los espacios de trabajo, alimentación y recreación tienen identificado el aforo correspondiente.
- ✓ Demarcación de espacios al interior de salas de clases, patios y espacios comunes
- ✓ Demarcación de espacios de espera al exterior de baños
- ✓ Alimentación escolar JUNAEB
- ✓ Uso de mascarilla obligatorio en todo momento
- ✓ Recreos diferenciados para evitar aglomeraciones
- ✓ Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
- ✓ Ventilación permanente de salas
- ✓ Inasistencia por contagio covid-19
- ✓ Seguridad en clases de Educación Física
- ✓ Actividades que serán suspendidas o modificadas
- ✓ Atención de primeros auxilios

3. Protocolos de limpieza, sanitización y desinfección

- ✓ Se realizará sanitización de salas y oficinas diariamente, aplicando soluciones indicadas por el Ministerio de Salud
- ✓ Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- ✓ Se limpiará y desinfectará continuamente los pisos y pasillos de tránsito de apoderados y visitas.

4. Protocolos de acción en caso de posibles contagios

- ✓ Medidas a seguir en caso de persona miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a), sea un caso confirmado de COVID-19.
- ✓ Medidas a seguir en caso de un estudiante que asistió al Establecimiento Educativo y sea un caso confirmado de COVID-19.
- ✓ Medidas a seguir en caso de dos o más estudiantes que asistieron al Establecimiento Educativo y sean casos confirmados de COVID-19.



- ✓ Medidas a seguir en caso de un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo y sean casos confirmados de COVID-19.

PLAN ACADÉMICO

Nuestro Establecimiento Educacional cumplirá con las exigencias del Decreto N° 2960 de 2012 del Ministerio de Educación, que establecen los actuales Planes de Programas y Estudios de Educación para 1° a 4° año y para 5° y 6° año básico. Y el Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016 que establecen los actuales Planes de Programas y Estudios de Educación para 7° y 8° año básico.

La escuela, en base a la realidad de nuestra comunidad educativa y específicamente al contexto sociocultural del alumnado, no puede establecer como estrategia metodológica efectiva las “clases online”, debido que, el acceso a internet es muy limitado, por lo anterior, la escuela pondrá énfasis en realizar clases de modo presencial de los niños(as) y, cuando por turno, al alumno(a) le corresponda estar en su hogar con clases a distancia, les entregaremos recursos pedagógicos para avanzar en su aprendizaje;

- Fichas de trabajo
- Guías de autoaprendizaje
- Y de todos modos, incentivaremos el uso de la tecnología e informática, entregando como complemento educativo importante para el logro de los aprendizajes, Material audiovisual, que será subido a:
 - Página WEB de la escuela.
 - Canal digital de YOUTUBE de la escuela.
 - Plataforma administrativa y pedagógica utilizada por el Establecimiento.

La nueva jornada de clases se detalla en Protocolo de Ingreso a la Escuela.



PLAN DE CONTENCIÓN EMOCIONAL

Nuestra escuela, se ha caracterizado por considerar siempre y en todas sus actividades el aprendizaje y buen desarrollo socioemocional de sus estudiantes, en ese contexto, el Equipo de Convivencia Escolar ha elaborado un Plan de Contención Emocional para el retorno a clases, plan que está dirigido a la contención emocional de toda la comunidad educativa, pero también a fortalecer el vínculo entre los alumnos, docentes y asistentes de la educación, para que de este modo todas las intervenciones que sean realizadas tengan una mayor repercusión en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

